

Loja, 13 de Marzo del 2020

**Señores**  
**SOCIOS**  
**ECOLAC CÍA. LTDA.**  
**Ciudad. -**

**Ref.: Informe de Gerencia**

**De mis consideraciones:**

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente constituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **ECOLAC CÍA. LTDA.**; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019, conforme a lo siguiente:

**1. Cumplimiento de los objetivos 2019.**

Durante todo el año 2019, la compañía **ECOLAC CÍA. LTDA.**, me brindó la oportunidad de prestar mis servicios como Gerente General, este reto es asumido con responsabilidad y gratitud ya que significa un paso importante el asumir este cargo en tan importante empresa.

Respecto del ejercicio fiscal 2019, como es de conocimiento de los socios de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas se realizó del ejercicio completo al año que feneció.

Como se puede observar en las cifras la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio se evidencia una utilidad global, es decir sin descuentos de ningún tipo de \$19.527,00; sin embargo, una vez aplicado el impuesto a la renta y el pago de las utilidades a los trabajadores, se refleja una utilidad neta en el año 2019, por el valor de \$5.577,00 (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS CON 00/100).

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

La Administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Como lo informo en el punto 1., en el ámbito administrativo financiero se ha generado una utilidad del ejercicio fiscal 2019. En los ámbitos legal y laboral no existen novedades.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2019 ha reportado una utilidad neta por el valor de \$5.577,00 (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES AMÉRICANOS CON 00/100), lo cual es totalmente favorable para la compañía; mientras que en el ejercicio fiscal anterior existió una pérdida.

**5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Recomiendo mantener el entusiasmo y el compromiso para el engrandecimiento de esta gran empresa, la misma que se ha logrado posicionar en nuestro medio.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía **ECOLAC CÍA. LTDA.**

Atentamente,



Dr. Luis Aníbal Sánchez  
**GERENTE GENERAL**  
**ECOLAC CÍA. LTDA.**